PAGO No. 8 DE 9
SECOP II

Período de pago: 02 de noviembre – 28 de noviembre de 2022	Valor a pagar: $19.032.840,00

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Contrato No. y fecha: No. 1996 del 25/04/2022 – Adicionado	Tipo de contrato: Mínima cuantía	
Contratista: MUNDO GASTRONOMICO DE LA PERLA S.A.S.	NIT: 901.458.299-1	
Correo: mundogastronomicodelaperla@gmail.com	Teléfono: 3212586165	
Objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS EN FOMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LOS MERCADOS CAMPESINOS"		
Duración: Ocho (8) meses	Fecha Inicio: 27/04/2022	Fecha Final: 26/12/2022
Disp. Ptal. No. y fecha: No. 00002183 Expedido 01/04/2022 – 00003291 Expedido 25/07/2022.	Registro Ptal. No. y fecha: No. 00002258 Expedido 25/04/2022	
Rubro Presupuestal: 2.1.2.3.2.02.009.17 – Servicios para la comunidad, sociales y personales.	Valor del contrato: $135.295.560.00	
Forma de Pago: NUEVE PAGOS PARCIALES: Contra entrega de la prestación del servicio de cada uno de los nueve (9) eventos, por la suma de la menor oferta adjudicada, previa presentación de los siguientes documentos: (a) Factura correspondiente o cuenta de cobro; (b) Certificación de Cumplimiento del objeto contractual expedida por el Supervisor designado y lo Interventor Contratado; (c) Copia de las Planillas de Pago donde se pueda verificar el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales y (d) la acreditación del Pago de las estampillas correspondientes. Se señala esta modalidad de pago, diferida en dos erogaciones como consecuencia de la necesidad de caja para el sufragio de los bienes a suministrar junto con los apoyos logísticos a efectuar. En todo caso los pagos por este concepto estarán sujetos al PAC establecido por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Cúcuta. **Forma de pago adicional:** el valor adicional será pagado en CINCO PAGOS EVENTUALES como fue previsto en el Contrato N° 1996 del 25 de abril de 2022, es decir, en contra entrega de la prestación de servicios de los cinco (5) eventos restantes.		
Número y tipo de cuenta: 81600001648 Ahorros	Entidad bancaria: Bancolombia	

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre Del Supervisor: Mauricio Fernando Aguas Sánchez	
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Social	Cargo: Secretario de Despacho
Correo: desarrollo@cucuta.gov.co	Teléfono: 3143574689

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO	**ENTIDAD**	**PLANILLA N°.**	**PERIODO**	**VALOR**
SALUD	SANITAS S.A.	5163853501	10-2022	$125.000
PENSIÓN	COLPENSIONES	5163853501	10-2022	$160.000
ARL	SURA	5163853501	10-2022	$5.300

4. RELACIÓN DE PAGOS DE ESTAMPILLAS		
Entidad	**N° Estampilla**	**Valor pagado**
ProDesarrollo científico	N/A	
Banco de proyectos	N/A	

5. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor inicial del contrato	$ 90.295.560
Valor Adicionales	$45.000.000
Valor Total del Contrato	**$ 135.295.560**
Valor Pagado	$ 97.229.880
Valor Cobrado en el presente informe	$19.032.840
Valor total ejecutado	$ 116.262.720
Valor saldo por ejecutar	$ 19.032.840

6. CERTIFICACIÓN CONTRATISTA

Yo, Marta Fernanda Jiménez Mejía, identificada con cedula de ciudadanía No. 60.381.642 en mi calidad de representante legal de la sociedad Mundo Gastronómico de la Perla S.A.S.; en calidad de contratista:

1. Certifico que cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento.
2. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo a la normatividad legal vigente, las estampillas correspondientes al valor cobrado.
3. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo a los documentos previamente enviados.
4. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo al documento registrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Cúcuta.
5. Soy declarante de Impuesto de Renta: SI __x___ NO _____.
6. Que para efectos de la aplicación del artículo 383 del E.T., bajo gravedad de juramento certifico:
 a. He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad pactada (Par. 2 Art. 383 ET). SI __x___ NO ___
 b. De aplicarme y considerarlo necesario, me comprometo a informar y allegar a la entidad para la depuración de la retención en la fuente los respectivos soportes, de acuerdo a los artículos 126 y 387 del E.T.

MUNDO GASTRONOMICO DE LA PERLA S.A.S.
R/L.: MARTA FERNANDA JIMENEZ MEJIA
CONTRATISTA

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo, Sergio Andrés Maldonado Huertas con cédula de ciudadanía 88.244.641, en mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período de cobro; los cuales reposan en el expediente del contrato que se encuentra en (oficina ordenadora) de la alcaldía de Cúcuta;
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Teniendo en cuenta lo anterior autorizo el presente pago, el 30 de NOVIEMBRE de 2022

MAURICIO FERNANDO AGUAS SÁNCHEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
SUPERVISOR

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizo el presente pago,

MAURICIO FERNANDO AGUAS SÁNCHEZ
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE DESPACHO ORDENADOR
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL